



**MEMORIA ECONOMICA
CORRESPONDIENTE AL AÑO GRAVABLE 2025
LA COOPERATIVA MULTIACTIVA SANTANDER - MILITARES EN RETIRO
NIT. 890.200.224-0**

La presente Memoria Económica se elabora conforme a la obligación establecida en el artículo 1.2.1.5.1.15 del DUT 1625 de 2016 (adicionado por el Decreto 2150 de 2017), y con sustento en la información indicada en el artículo 11 de la Resolución N° 019 de marzo 28 de 2018.

1. Durante el año gravable 2025, la Cooperativa Multiactiva Santander – Militares en Retiro “COOSAMIR” realizó apoyos a terceros en desarrollo de su objeto social y en cumplimiento de sus principios solidarios.

Dichos apoyos corresponden a auxilios y/o contribuciones otorgadas, debidamente aprobadas por los órganos de administración, las cuales cuentan con los respectivos soportes y se encuentran registradas en la contabilidad de la entidad.

El beneficiario, concepto y valores de este apoyo se encuentran debidamente identificados y soportados en los registros internos de la cooperativa y se relaciona a continuación:

Nombre del beneficiario: ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO MILITAR GENERAL SANTANDER

NIT: 804.008.014-6

Concepto: Apoyo actividad bazar organizado por ASOPADRES - actividad del colegio militar para beneficio de la comunidad educativa año 2025

Valor: \$2.490.000

2. Durante el año gravable 2025, la Cooperativa COOSAMIR no recibió subvenciones de entidades públicas ni privadas.
3. Los ingresos obtenidos durante el año gravable 2025 provienen principalmente del desarrollo de su objeto social, destacándose:

La prestación de servicios relacionados con la educación es la principal fuente de ingreso.

A continuación, se detallan los ingresos por cada uno de los diferentes conceptos con corte a 31 de diciembre de 2025.



Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, los ingresos por actividades meritorias no son aplicables a las cooperativas, toda vez que estas se rigen por un régimen tributario especial diferente al de las demás entidades sin ánimo de lucro.

En consecuencia, los ingresos de la Cooperativa COOSAMIR durante el año gravable 2025 provienen del desarrollo de su actividad cooperativa, en cumplimiento de su objeto social.

DETALLE DE LOS INGRESOS AÑO GRAVABLE 2025:

INGRESOS POR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EDUCACION:	2.292.353.097
Matricula	213.672.474
Pensiones	1.952.685.600
Certificaciones	3.960.001
Formularios	7.680.022
Derechos de grado	130.000
Campaña	84.000.000
Actividades Lúdicas y deportivas	29.075.000
Actas de grado	1.150.000
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y REBAJAS	-31.093.242
INGRESOS POR COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR:	33.755.714
Venta de productos textiles, de vestir, de cuero	33.495.714
Brillo express	260.000
INTERESES DE CREDITO DE CONSUMO:	4.547.342
OTROS INGRESOS:	140.118.728
Financieros - Descuentos comerciales condicionados	16.200
Comisiones por venta de seguros	862.996
Financieros Intereses corrientes y por mora	13.460.929
Cuotas de admisión y/o afiliación	2.847.000
Recuperacion de deterioro de cartera	18.959.552
Aprovechamientos	103.971.887
Ajuste al peso	164
TOTAL INGRESOS	2.439.681.639



1. El ejercicio del año 2025 genero una pérdida por -\$ 50.003.135,72
2. Valor y detalle de las asignaciones permanentes: COOSAMIR no posee asignaciones permanentes.
3. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año: La cooperativa no posee Inversiones Vigentes.
4. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma con transparencia:

COOSAMIR cumplió con la actualización de la información en la plataforma con transparencia dando así cumplimiento a lo establecido en artículo 364-5 del E.T. modificado por el artículo 23 de la Ley 2277 de 2022, las entidades sin ánimo de lucro y del sector cooperativo clasificados en el RTE deberán actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros 6 meses de cada año.

GILBERTO FABIAN CHACÓN MARTÍNEZ
C.C. 91532296
Representante Legal

PATRICIA HERNANDEZ SEVILLA
T.P.N. 129884/T
Revisora Fiscal